Bases Circuito Clasificatorio

97° SCOTIABANK ABIERTO DE CHILE 2027 - KORN FERRY TOUR

Introducción:

La organización del Torneo 97° Scotiabank Abierto de Chile de Korn Ferry Tour ha dispuesto la realización de un Circuito Clasificatorio, que otorgará invitaciones especiales a los tres mejores jugadores chilenos del ranking acumulado, ya sean profesionales o aficionados. Para lo anterior, se requiere que se inscriban veinticinco (25) o más jugadores que completen un mínimo de cinco torneos del Circuito. En caso contrario, esto es, con veinticuatro (24) o menos golfistas que completen un mínimo de cinco torneos del Circuito, se entregarán dos cupos para jugadores por dicho ranking acumulado.

Circuito:

El Circuito considera los siguientes eventos:

- 96° Scotiabank Abierto de Chile, Brisas de Chicureo, Santiago, 1-4 de octubre de 2026.
- **Abierto del Prince of Wales C.C., Santiago, 13 al 15 de noviembre de 2026 - 50% más de puntos.**
- Abierto del C.G. Sport Francés, Santiago, 27 al 29 de noviembre de 2026.
- Abierto del C.G. Papudo, Papudo, 4 al 6 de diciembre de 2026.
- Abierto del Club de Polo y Equitación S.C., Santiago, del 11 al 13 de diciembre de 2026.
- Abierto del C.C. La Posada, Concepción, 18 al 20 de diciembre de 2026.
- Abierto del C.G. La Serena, La Serena, 8 al 10 de enero de 2027.
- Abierto de Marbella C.C., Puchuncaví, 15 al 17 de enero de 2027.
- Abierto C.G. Rocas de Santo Domingo, Santo Domingo, 22 al 24 de enero de 2027.
- **Abierto C.C. Granadilla, Viña del Mar, 29 al 31 de enero de 2027 - 50% más de puntos.**

Participantes:

Podrán participar en este Circuito los jugadores de nacionalidad chilena, de las categorías Varones Profesionales y Varones, conforme a las definiciones establecidas por la Federación Chilena de Golf. La inscripción al Circuito no tendrá costo.

Esquema Clasificatorio:

Cada torneo del circuito clasificatorio entregará un puntaje hasta los treinta mejores jugadores de la clasificación general de cada torneo, incluyendo empates en la última posición. El puntaje obtenido por cada jugador se definirá conforme a la tabla adjunta en este documento, siempre que se trate de jugadores chilenos. A modo de ejemplo, si un jugador que no cumple con los requisitos de participación obtiene el primer lugar, ningún jugador nacional inscrito en el Circuito recibirá el puntaje de primer lugar, sino que se asignará el puntaje correspondiente al lugar ocupado en la tabla general de participantes en el torneo respectivo.

En caso de empate en una posición en los torneos clasificatorios, se promediará el puntaje de todos los jugadores empatados, asignando a cada uno el resultado de dicha operación.

El puntaje final del Circuito de cada jugador corresponderá a la suma de las puntuaciones de sus 5 mejores presentaciones, pudiendo el jugador descartar sus peores resultados.

Mínimo de Torneos: Para optar a clasificar al 97° Scotiabank Abierto de Chile 2027, los golfistas deberán completar un mínimo de cinco torneos del Circuito Clasificatorio. Para efectos de cumplir este requisito, la lista del ranking final correrá hasta el quinto lugar. En caso de no completarse los seleccionados, el o los cupos quedarán desiertos.

Reglamento:

Regirán las Reglas de Golf aprobadas por The R&A y la USGA, la Guía Oficial 2023, las Condiciones de la Competencia y las Reglas Locales vigentes, aplicadas por el Director de Torneo designado por el Club sede.

Tabla de Torneos y sus puntajes:

Posición	Puntaje	%	Posición	Puntaje	%
1	500	19,47%	16	53	2,06%
2	300	11,68%	17	51	1,99%
3	190	7,40%	18	49	1,91%
4	135	5,26%	19	47	1,83%
5	110	4,28%	20	45	1,75%
6	100	3,89%	21	43	1,67%
7	90	3,51%	22	41	1,60%
8	85	3,31%	23	39	1,52%
9	80	3,12%	24	37	1,44%
10	75	2,92%	25	35,5	1,38%
11	70	2,73%	26	34	1,32%
12	65	2,53%	27	32,5	1,27%
13	60	2,34%	28	31	1,21%
14	57	2,22%	29	29,5	1,15%
15	55	2,14%	30	28	1,09%

Asignación de puntos a jugadores aficionados (amateurs):

Los jugadores aficionados (amateurs) solo podrán obtener puntos para este circuito clasificatorio si, al momento del corte establecido para los jugadores profesionales, su score acumulado les permite superar dicho corte.

Para determinar los puntos correspondientes a su posición final, se considerarán exclusivamente los resultados de los jugadores profesionales y aficionados que hayan superado el corte clasificatorio y disputado la(s) ronda(s) final(es). No se considerarán, para efectos de esta clasificación, aquellos jugadores aficionados que no hayan superado el corte, independientemente de su posición en el leaderboard al término del torneo.

Empates en Circuito Clasificatorio:

En caso de empate en el puntaje final del Circuito Clasificatorio y para dirimir alguna posición de clasificación, prevalecerá aquel jugador que haya obtenido más primeros lugares en los torneos clasificatorios, o segundos lugares y así respectivamente. En caso de prevalecer el empate se disputarán 18 hoyos entre los jugadores empatados en fecha a definir.

Cualquier dificultad derivada de la interpretación del presente reglamento, así como cualquier modificación por causa de fuerza mayor, será resuelta en forma inapelable por el Director del Torneo 97° Scotiabank Abierto de Chile de Korn Ferry Tour en conjunto con la Federación Chilena de Golf.

Consideraciones especiales:

- Será obligación de los jugadores clasificados participar el lunes 1 de marzo en el Scotiabank Golf Day, evento que contempla una serie de actividades con clientes y ejecutivos, incluyendo entre otros un Torneo Pro AM.
- Los jugadores clasificados podrían ser invitados a participar en otras actividades a desarrollarse durante la semana del evento para la cual su participación es obligatoria.

El Comité Organizador en conjunto con la Federación Chilena de Golf se reservan el derecho de modificar las presentes bases, a su criterio y sin expresión de causa.

Federación Chilena de Golf
Av. del Parque 4680 A, oficinas 201 y 202, Huechuraba
www.chilegolf.cl

Ácido Láctico
Santo Domingo 1160, of. 413 – Santiago
www.acidolactico.cl

Santiago, noviembre de 2026.